

# Lista de Verificación de la Programación Anticorrupción

## Diseño de la Estrategia

- ¿He puesto en marcha estrategias de **PREVENCIÓN**?
- ¿He puesto en marcha estrategias para el **CUMPLIMIENTO DE LA LEY**?
- ¿Quiénes son mis **ALIADOS** en todas las instituciones y sectores?
- ¿Quiénes podrían ser mis **OPONENTES** en todas las instituciones y sectores?

## Análisis del Contexto

- QUÉ:** ¿Qué acciones corruptas se están produciendo que afectan los objetivos de mi trabajo?
- DÓNDE:** ¿Dónde están sucediendo en el sistema? ¿Qué puntos son accesibles para las intervenciones del programa?
- QUIÉN:** ¿Quién está involucrado? ¿Cuáles son sus intereses, valores? ¿Quién podría afectar al comportamiento de los actores implicados en la corrupción?
- POR QUÉ:** ¿Cuáles son los factores facilitadores? ¿Qué está impulsando las acciones corruptas?
- CUANDO** diseñe intervenciones, considere lo que se puede lograr en su contexto y las consecuencias no deseadas. ¿Qué limitaciones enfrentan los reformadores (diferencias de poder, falta de conocimiento, etc.)? ¿Con qué recursos cuentan los actores corruptos y los reformadores para trabajar? ¿Qué puntos son accesibles para las intervenciones del programa?

## Integrar la Anticorrupción en la Programación

Tenemos cuatro objetivos al aplicar un enfoque de anticorrupción a un programa:

En **la programación externa**, nuestro objetivo es

1. Reducir el impacto de la corrupción en el desarrollo y los objetivos (análisis de situación o contexto, diseño de programa/proyecto, M&E)

En **la gestión del riesgo interno**, nuestra meta es

2. No hacer daño
3. Reducir los riesgos institucionales (fondos del proyecto, reputación, etc.)
4. Responder adecuadamente a las situaciones cotidianas

Para obtener más información y recursos, visite [tnrcproject.org](http://tnrcproject.org).

Este proyecto es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El contenido es la responsabilidad del autor y no refleja necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el gobierno de los Estados Unidos o los miembros individuales del consorcio TNRC.

WWF® y ©1986 Logotipo del Panda son propiedad intelectual de WWF. Todos los derechos reservados.

